

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Revocatoria del Poder N° 606/2022 de 14 de diciembre de 2022, a favor de Daniel Eduardo Velasco Basaure, como Gerente General a.i., de conformidad a la aceptación realizada a su renuncia al cargo.
- Designación del señor Evert Mendoza Sandoval, como Gerente General y otorgar un Poder General de Administración.

Asimismo, la señora Valeria Carolina Iñiguez Garvizu quien asumía las funciones como Gerente General Interino, retorna al cargo de Jefe de Negocios Nacional.

- Conformación de los Comités, de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	
Director	Ramiro Cavero
Gerente General	
COMITÉ DE AUDITORÍA	
Director	Pedro Méndez
Director	María del Carmen Sarmiento

Director	Elizabeth Nava
Subgerente de Auditoría Interna	
COMITÉ DE RIESGOS	
Director	Maria del Carmen Sarmiento
Gerente General	
Jefe de Riesgos	
COMITÉ DE TECNOLOGÍA	
Director	Pedro Méndez
Director	Elizabeth Nava
Subgerente de Operaciones y Tecnología	
Responsable de Tecnología	

COMITÉ DE ÉTICA	
Director	Ramiro Cavero

Empresas Privadas (Emisores)

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Elección de la Mesa Directiva y de sus Autoridades.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2023, realizada con el 97.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Informe del Presidente del Directorio de Entel S.A.

Aprobar el Informe del Presidente del Directorio, consiguientemente, aprobar la gestión de los Directores y del Gerente General.

2. Memoria Anual de la Sociedad Gestión 2022.

Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad Gestión 2022 y disponer su publicación hasta el 30 de junio de 2023, en los términos señalados por la norma.

3. Balance General y Estado de Resultados de la Gestión 2022.

Aprobar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Entel S.A., que forman parte de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022, y los Estados Financieros Consolidados de Entel S.A. y sus empresas vinculadas y los principales índices económicos resultado de la auditoría externa por la firma Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

4. Informe del Síndico de Entel S.A.

Aprobar el Informe del Síndico de la Sociedad.

5. Distribución de las utilidades o en su caso el tratamiento de las pérdidas.

Aprobar la distribución de las utilidades conforme a la propuesta que se detalla a continuación, considerando que:

-Al haberse alcanzado en la Reserva Legal la mitad del Capital Pagado de la Sociedad y en el marco de las previsiones en el Artículo 169 del Código de Comercio vigente, se va a dejar de deducir el 5% de las utilidades netas de la gestión 2022, para constituir la citada reserva.

-Se va a deducir el 11%, para constituir la Reserva Especial para financiar proyectos de inversión y/o programas de interés social.

CONCEPTO	IMPORTE EXPRESADO EN BOLIVIANOS
UTILIDAD DEL EJERCICIO GESTIÓN 2022	538.976.648.-
(-) RESERVA ESPECIAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN Y/O PROGRAMAS DE INTERÉS SOCIAL (11%)	59.287.431.-

SALDO PARA DISTRIBUIR	479.689.217.-
RESERVA PARA REINVERSIÓN (51,30%)	246.077.607.-
DIVIDENDOS PARA DISTRIBUIR (48,70%) (Bs18,2381004535897) POR ACCIÓN	233.611.610.-

Instruir que el pago de utilidades se inicie en un plazo máximo de quince (15) días hábiles posteriores a partir de la presente resolución.

6. Nombramiento, remoción y/o ratificación de Directores, fijación de su remuneración y fianza.

- Remover a los señores Héctor Ramírez Santiesteban, Leyla Rocío Medinaceli Monrroy y Zulma Yovana Sánchez Castillo como Directores Titulares.

- Nombrar a los señores Glen Huarachi Mamani, Rene Marcelo Romano Reque, Javier Villanueva Arias, Carlos Arispe Romero y Jessica Anne Jordán Burton como Directores Titulares.

- Remover a los señores Jorge Saúl Suaznabar Romero y Ronald Villarroel Camacho como Directores Suplentes.

- Nombrar a los señores Rosario Ferrel Miranda y Franz Oscar Cohua Perez como Directores Suplentes.

- Aprobar la remuneración y fianza de los Directores Titulares y Directores Suplentes.

7. Nombramiento, remoción y/o ratificación del Síndico, fijación de su remuneración y fianza.

- Nombrar al señor Javier Rolando Escalante Villegas como Síndico Titular.

- Remover a la señora Brenda Lafuente Fernández como Síndico Suplente.

- Aprobar la remuneración y fianza del Síndico.

8. Designación del auditor externo y el monto a contratar.

- Aprobar la designación de la empresa ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L., como auditor externo de ENTEL S.A. para la gestión 2023, firma que procederá a realizar el examen de los Estados Financieros de Entel S.A. y Estados Financieros Consolidados de Entel S.A., incluyendo a sus empresas subsidiarias: DATACOM S.R.L., Entel DINÁMICA DIGITAL S.R.L. y TELECOM BOLIVIA S.A.C. (constituida en la Republica de Perú), al 31 de diciembre de 2023.

- Aprobar el monto de la remuneración de la empresa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., por un total de Bs222.720.- que incluye todos los

impuestos de ley.

- Aprobar las condiciones y plazos de ejecución de los servicios de auditoría externa, según los alcances de la propuesta aprobada.

9. Tratamiento de las inversiones en el extranjero.

- Aprobar el rescate de las inversiones de ENTEL S.A. en el exterior, según lo dispuesto por el “Reglamento de Operaciones Financieras con el Extranjero, de las Empresas Públicas del Nivel Central del Estado y Empresas en las que el Estado tenga mayoría accionaria”.

- Aprobar los actos y las gestiones que desarrolló el Directorio y la Gerencia General respecto al rescate de las inversiones de ENTEL S.A. en el exterior.

IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS LTDA.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 27 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

2. Aprobar del Dictamen de Auditoría Externa.

3. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la gestión 2022, cuya distribución de las utilidades se efectuará de la siguiente manera:

	Bs
Utilidad Neta Gestión 2022	61.184.927.-
Destinar a la Reserva Legal 5% gestión 2022	3.059.246.-
Resultados Acumulados	58.125.681.-

Panamerican Investments S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

i. Dejar sin efecto la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de marzo de 2023.

ii. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de abril de 2023 a Hrs. 17:00, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de los Estados Financieros Gestión 2022.

2. Informe de los Auditores Externos.

3. Informe del Síndico.

4. Consideración de la Memoria Anual 2022.
5. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2022.
6. Nombramiento de Directores y Síndico.
7. Remuneraciones y fianzas de Directores y Síndico.
8. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.
9. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar Carta de la Presidenta del Directorio a los Accionistas.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del BDP-S.A.M. (al 31 de diciembre de 2022 con dictamen de Auditoría Externa).
3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Conglomerado Financiero BDP (al 31 de diciembre de 2022 con dictamen de Auditoría Externa).
4. Aprobar el Informe del Síndico.
5. Aprobar la Memoria Anual 2022.
6. Aprobación del Tratamiento de las Utilidades de la gestión 2022.

El BDP – S.A.M. generó utilidades por Bs19.887.088,41 monto a partir del cual, una vez realizada la deducción de Bs1.988.708,84 equivalente al 10% para la Reserva Legal, se obtiene como utilidad líquida Bs17.898.379,57; habiéndose dispuesto sea capitalizado, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Monto Bs
Utilidades Gestión 2022	19.887.088,41
Constitución de Reserva Legal 10%	1.988.708,84
Utilidad Líquida	17.898.379,57

7. Tomar conocimiento del Informe sobre el cumplimiento a las normas y circulares de la ASFI y modificaciones en la normativa de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
8. Tomar conocimiento del Informe de las sanciones emitidas por la Autoridad de

9. Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

10. Ratificar el Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y Código de Ética.

11. Aprobar el Nombramiento y Fijación de Remuneración y Fianzas de Directores y Síndicos:

- Lista de Directores Titulares: Ninette Denise Paz Bernardini (Presidenta); Celinda Sosa Lunda; Javier Rolando Escalante Villegas; Víctor Ramírez Medina y Jorge Albarracín Decker

- Síndico Titular: Roberto Yecid Aparicio Espinar. Asimismo, aprobó mantener su remuneración.

12. Ratificación de la designación de Auditores Externos correspondiente a la empresa KPMG S.R.L. y su remuneración.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Elección de la composición de los cargos del Directorio, según el siguiente detalle:

Presidente del Directorio: Ninette Denise Paz Bernardini

Vicepresidente: Celinda Sosa Lunda

Director Secretario: Jorge Albarracín Decker

Director Vocal: Víctor Ramírez Medina

Director Vocal: Javier Rolando Escalante Villegas
 2. Conformar los Comités de Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

CONFORMACIÓN DE COMITÉS BDP-S.A.M. 2023					
COMITÉ / DIRECTOR	Denise Paz Bernardini	Celinda Sosa Lunda	Jorge Albarracín Decker	Víctor Ramírez Medina	Javier Escalante Villegas
Comité de Negocios	x		x	x	
Comité de Gestión Financiera y Operaciones	x		x		x
Comité de Administración		x		x	
Comité de Gestión Integral de Riesgos	x	x			
Comité de Auditoría			x	x	x
Comité de Fideicomisos y FA	x		x		x
Comité de Créditos del FDP		x	x	x	
Comité de Tecnologías de la Información		x	x		

Comité de Asistencia Técnica	x		x	x	x
Comité de Cumplimiento		x		x	
Comité de Gobierno Corporativo	x				
Comité de Responsabilidad Social y Empresarial Y Función y Función Social		x		x	
Comité de Ética	x	x			x
Comité de Seguridad Física				x	x
Comité de Aprobación Crediticia		x	x		x

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que, el 28 de marzo de 2023, procedió con el registro contable de incremento de capital, por concepto de reinversión de utilidades de la gestión 2022, por el importe de Bs132.076.440.-

Fondos de Inversión

CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que, en Comité de Inversiones de 29 de marzo de 2023, se procedió con las siguientes determinaciones:

- Conformar la Mesa Directiva del Comité de Inversiones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Presidente: Alejandro Fabián Ybarra Carrasco

Vicepresidente: Joaquín Fernando Mompó Siles

Secretario: Erika Paola Pozo Luna

Vocal: Raúl Augusto Guzmán Mealla

Vocal: Sergio Fernando Camponovo Hurtado

Vocal: Carlos José Ramírez Vacaflor

Vocal: Lorena Margareth Romero Barrancos

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria anual de la Gestión 2022.
 2. Aprobar los Estados Financieros Auditados a 31 de diciembre de 2022.
 3. Aprobar el Informe del Síndico.
 4. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2022, el cual, consiste en constituir un fondo de reserva del 5% de la utilidad efectiva y líquida y el saldo restante no será distribuido, por lo que, quedará en la cuenta de utilidades acumuladas para un potencial incremento de Capital Social.
 5. RATIFICAR a los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marco Antonio de la Rocha Cardozo como Directores y al señor Carlos Eduardo Siemon Valdez como Director Independiente, ratificar al señor Franks Oswaldo Hochkofler Patty como Director Suplente-Independiente, así como, incorporar al señor René Humberto Pinto Carrafa como Director Independiente, desde el 1 de abril de 2023. Finalmente, ratificar al señor Iván Ángel Guzmán Ruescas como Síndico Titular y nombrar al señor Marco Antonio Illanes Plata como Síndico Suplente.
- MANTENER vigentes las condiciones en cuanto a su fianza y APROBAR la remuneración del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Directores y Síndicos, Presidentes de los Comités de Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos y Seguridad y Tecnología de la Información y todos los demás comitentes de los Comités de la Sociedad, a partir del 1 de abril de 2023.
6. ESTABLECER que los Directores y Síndicos no generaron ningún tipo de Responsabilidad que deba ser tratada por la Junta de accionistas.
 7. APROBAR la nota de conformidad del Directorio, respecto al trabajo de los auditores externos, estableciendo que PRICEWATERHOUSE COOPERS S.R.L., cumplió efectivamente con su propuesta técnica,
 8. Delegar al Directorio el nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2023.
 9. Aprobar el pago de las primas al personal de la gestión 2022, el 29 de marzo de 2023.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento al punto 3.2 Destino de los Recursos Recaudados del Prospecto de Emisión y en la Declaración Unilateral del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, el 28 de marzo de 2023, con los fondos recaudados procedió por cuenta y a nombre del Patrimonio Autónomo a:

- Pagar a BDP ST por el Contrato de Derecho de Compra el monto de Bs1.000.-
- Comprar los Pagarés a IDEPRO Desarrollo Empresarial IFD, bajo las condiciones y siguiendo los procedimientos establecidos para el efecto en el Contrato de Derecho de Compra, en la Declaración Unilateral, en el Prospecto y en el marco de la normativa

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el Banco Nacional de Bolivia S.A., el 29 de marzo de 2023, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 14 y amortización de capital de los Bonos Subordinados BNB II – Emisión 2, Serie “C” con Clave de Pizarra: BNB-2-N4C-16, el mismo será pagado a partir del 30 de marzo del presente.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2023, finalizó la cancelación del Cupón N° 4 correspondiente a la emisión denominada “BONOS PILAT II - EMISIÓN 3”, Serie Única con Clave de Pizarra PAR-2-N3U-22.

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

Modificar la estructura organizacional de la institución, para lo cual, determinó sustituir el cargo de Subgerente Comercial por el cargo de Gerente Comercial. Asimismo, señalar que dicha Gerencia Comercial estará a cargo de la señora Vesna Ximena del Castillo Nagel. Dichas modificaciones entrarán en vigencia a partir del 28 de marzo del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria – Informe de la gestión 2022, correspondiendo en consecuencia su presentación ante la Junta General de Accionistas para su respectiva consideración.
2. Aprobar y poner en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y el Informe de Auditoría Externa.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 31 de marzo de 2023, procederá con el pago de intereses del 5to. Cupón de la emisión de bonos subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión III”, en las oficinas de Panamerican Securities S.A.

Asimismo, informa que, la provisión de fondos se realizará el 29 de marzo de 2023.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que, a partir del 28 de marzo de 2023, realizó la modificación de horarios de atención a los Consumidores Financieros, en la Oficina Externa Arroyo Concepción del Departamento de Santa Cruz, de acuerdo con el siguiente detalle:

- De lunes a viernes de: 09:00 a 15:30
- Sábados de: 09:00 a 11:30

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la Sociedad, auditados al 31 de diciembre de 2022, para su respectiva presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. APROBAR los Estados Financieros Auditados a 31 de diciembre de 2022, y disponer la remisión de los mismos mediante nota de conformidad del Directorio a la Junta de Accionistas, estableciendo que PRICEWATERHOUSE COOPERS S.R.L., cumplió efectivamente con su propuesta técnica.
2. APROBAR la Memoria de la Gestión 2022, y disponer la remisión de la misma a la Junta de Accionistas, para su consideración.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 29 de marzo de 2023, procedió al pago del último Cupón de la Serie "C", Clave de Pizarra PMA-TD-NC del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042, de acuerdo a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés, contenido en la Escritura Pública 1498/2018 y al Cronograma de Pago de Cupones que consta en el Prospecto de Emisión.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AICC SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (AICC SAFI S.A.)

ASFI/403/2023 de 28 de marzo de 2023

RESUELVE:

Sancionar a AICC SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-48613/2023 de 6 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y el último párrafo del Artículo 5°, Sección 4 del Reglamento para Gestión Integral de Riesgos, contenido en el Capítulo I, Título III, Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

ASFI/282/2023 de 22 de marzo de 2023

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a ALIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con amonestación por los Cargos N° 1 al 6, 8 y 10 al 27, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-31143/2023 de 9 de febrero de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en los Artículos 1° y 4°, Sección 2; segundo párrafo del Artículo 3°, Artículos 4°, 7°, 10° y 11°, Sección 3; Artículos 1° y 4°, Sección 4; Artículo 8°, Sección 5; Artículos 1° y 2°, Inciso a. del Artículo 3° y Artículo 4°, Sección 6; Artículos 1°, 5° e incisos a., b. y c., del Artículo 6°, Sección 7; Inciso f. y g. y tercer párrafo del Artículos 1°, 5°, y 6°, Sección 10; Artículo 1° y 2°, Incisos c. y d. del Artículo 3°, Incisos b., c. y d. del Artículo 4°, Artículos 8° y 9°, Sección 11, todos del Capítulo I del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Título I del Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a los fundamentos establecidos en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a ALIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los cargos N° 7 y 9, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-31143/2023 de 9 de febrero de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el Artículo 11°, Sección 3 y Artículo 4°, Sección 4° ambos del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a los fundamentos

establecidos en la presente Resolución.